

Disección al nuevo acuerdo de La Habana
Por: Héctor Riveros, Sáb, 2013-11-09 09:18



Haber conseguido llegar a un acuerdo entre los negociadores del gobierno y los de la guerrilla de las Farc en el punto de participación política es un paso enorme en la posibilidad de lograr terminar el conflicto a través del diálogo. El contenido del acuerdo refleja varias cosas:

1. Lo duro que está negociando el gobierno

El texto del comunicado conjunto sorprendió al Procurador por lo poco que se le concede a la guerrilla. “No hay nada nuevo” dijo. Parece que hasta Ordóñez hubiera suscrito el acuerdo en este punto. Fortalecer la democracia participativa, dar garantías a la oposición y abrir nuevos espacios políticos para permitir emerger nuevas fuerzas es un menú básico en una democracia. El Procurador hubiera querido que se anunciaran concesiones a las Farc para poder oponerse con fuerza. Se quedó con el discurso preparado.

Incluso el candidato Oscar Iván Zuluaga, que tenía listo el libreto, alcanzó a protestar porque “las garantías de la oposición no se discuten con la guerrilla”. No borró esa parte y la dijo sin percatarse que precisamente eso decía el acuerdo: que solo después de la desmovilización de la guerrilla y con participación de todas las fuerzas políticas se discutiría un nuevo estatuto de la oposición.

Eso mismo fue lo que se acordó en materia de modificaciones al sistema electoral.

Este punto ha pasado desapercibido pero constituye el mayor logro de los negociadores del gobierno. En el acuerdo marco se había convenido que esos puntos se discutirían en La Habana, pero eso generaba el enorme problema de legitimidad de negociar con las Farc lo que concierne a todos los sectores políticos, por lo que convencer a la guerrilla que se podían convenir unos enunciados pero que el contenido de las reformas solo podrá discutirse después no era tarea fácil.

La otra fórmula era permitir que voceros de los sectores políticos se sentasen en la mesa. Eso lo ha querido la guerrilla solo para alcanzar más reconocimiento simbólico, pero a todas luces es inconveniente. El aplazamiento del viaje de miembros del Congreso a participar en la mesa fue un logro importante para preservar la metodología de la negociación convenida desde el inicio.

Las 99 propuestas que pasaron por lo divino y lo humano y que tenían que ver con reformas al Banco de la República para solo citar un

ejemplo tendrán que tenerlas ahí para que -esperemos pronto- entrados en el juego democrático se las propongan a los electores. El Gobierno no se ha movido una línea en que solo se negocia lo que directamente está relacionado con el fin del conflicto.

?

2. Lo que la guerrilla entiende por democracia

Desde las primeras propuestas de las Farc era notoria la diferencia entre la expectativa de la mayoría de los ciudadanos y actores políticos sobre lo que se debía discutir en este punto y lo que los guerrilleros planteaban. Se esperaba que pidieran curules en el Congreso y llegaron pidiendo garantías para los movimientos sociales.

La guerrilla no cree en la democracia representativa, tiene una concepción un poco más corporativa de cuerpos colegiados en los que se hacen representar los intereses de sectores sociales. En eso se diferenció siempre de los paramilitares, que se metieron al Congreso y lograron el 35% de los escaños. Muchos reclaman la “Farc-política” y han encontrado poco porque esa no es la estrategia de la guerrilla.

En cambio, claro que influyen en movimientos sociales. Trabajan para infiltrar movimientos campesinos, sindicales, indígenas, estudiantiles, etc.

El acuerdo hace concesiones para quitar el monopolio de la política a los partidos. “Eso no es nuevo”, como diría el Procurador. Los elementos de democracia participativa que contiene la Constitución colombiana ha hecho que la política se juegue en escenarios distintos a los electorales y en otros espacios de los de la democracia representativa”.

Los partidos no han sido conscientes de eso, lo que explica que a la pregunta de si se siente afín a un partido cada vez más ciudadanos digan que no. Las causas se agencian de otra manera en el mundo contemporáneo y el desafío de los partidos es adecuarse a esas nuevas formas y esos nuevos espacios de la política.

La guerrilla pretende meterse en esas causas sociales. Mientras lo haga en democracia y sin violencia bienvenida. Los partidos tendrán que competir ahí. Tarde que temprano tendrán que percatarse que las marchas en Bogotá no terminan mirando para el costado sur de la Plaza de Bolívar donde queda el Congreso sino para el norte donde queda la Corte Constitucional.

3. Salimos de “las causas” faltan las consecuencias

Las Farc justifican el uso de la violencia por dos razones: la injusticia en el modelo de desarrollo especialmente en el campo y los déficits de la democracia. Pues bien, eso fue lo que se convino en los dos primeros puntos de la agenda. Después de 50 años logramos saber a cambio

de qué la guerrilla aceptaría dejar de ser guerrilla. Nunca lo habían dicho y menos puesto en un papel en el que aceptaran unos puntos realistas y posibles. Esa es la dimensión histórica de lo que se logró en La Habana.

Quedan tres puntos y uno de abogados: el tema de las drogas, los derechos de las víctimas y la desmovilización y reintegración, que son todas consecuencias de la guerra. El de los abogados es el de la fase de implementación y formalización de los acuerdos.

En materia de drogas y de víctimas no hay mucho que negociar. El margen de maniobra es muy pequeño. Los derechos de las víctimas son innegociables simplemente hay que reconocerlos y garantizarlos. El debate será sobre la forma efectiva de hacerlo. Se sabe que tienen derecho a la verdad, a la justicia, a la reparación y a la garantía de no repetición. De ahí no hay como moverse. Dentro de eso habrá posibilidades.

Sobre los cultivos ilícitos tampoco hay mucho de qué hablar. La fórmula se sabe. Hay que dar alternativas a las personas que siembran. Es un problema de plata. Seguramente no habrá entrega de ruta u otras cosas similares porque las Farc dirán que su participación en el tema es estar en las zonas donde se cultiva y cobrar el “gramaje”.

Los temas duros son los de la justicia y la reincorporación. Ahí están centrados los debates de la oposición al proceso. Los slogan de “paz sin impunidad” y el nuevo de la “elegibilidad” serán usados hasta el cansancio.

Kafka tendría para todo un tomo si pudiera describir el absurdo escenario de haber logrado acordar con la guerrilla como superar lo que ellos llaman “las causas” de la guerra y en cambio los abogados no se hayan podido poner de acuerdo sobre cómo formalizar los acuerdos y garantizar su cumplimiento.

Perfiles relacionados:



[1]



[2]

Contenido relacionado: [Los nudos gordianos que tienen en crisis el proceso de paz](#) [3]

[El Acuerdo de participación política: lo acordado, lo aplazado y lo ganado](#) [4]

jQuery(function(){ jQuery('iframe').height(jQuery('iframe').contents().find('html').height()); });

URL de origen: <https://archivo.lasillavacia.com/historia/diseccion-al-nuevo-acuerdo-de-la-habana-46063>

Enlaces:

[1] <https://archivo.lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/alejandro-ordonez>

[2] <https://archivo.lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/oscar-ivan-zuluaga-escobar>

[3] <https://archivo.lasillavacia.com/historia/los-nudos-gordianos-que-tienen-en-crisis-el-proceso-de-paz-45698>

[4] <https://archivo.lasillavacia.com/historia/el-acuerdo-de-participacion-politica-lo-acordado-lo-aplazado-y-lo-ganado-46035>